

# LOS JÓVENES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: EL RELEVO GENERACIONAL

INFORME DEL COLECTIVO JOVEN EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

**CRRL**  
Consejo Regional de  
Relaciones Laborales

  
Castilla-La Mancha

**UGT**   
Castilla-La Mancha

**CONTENIDO:**

**1.- JUSTIFICACIÓN**

**2.- INTRODUCCIÓN**

**3.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y EL  
SINDICALISMO**

**4.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

## 1.- JUSTIFICACIÓN

Para UGT CLM es de vital importancia que los colectivos de los y las jóvenes se impliquen en los temas de negociación colectiva y de las relaciones laborales.

Los trabajadores y trabajadoras del colectivo de los jóvenes tienen que implicarse en sus centros de trabajo en materia de negociación colectiva, tenemos que acercarlos y hacerles partícipes de temas como: elecciones sindicales, convenios colectivos, prevención de riesgos laborales, condiciones laborales...

Hay que visualizar y dar respuesta a la necesidad del colectivo en materia laboral y sindical ya que ellos y ellas son el presente y el futuro, ya que serán los que estén en las futuras mesas negociadoras.

Asimismo, es de vital importancia el relevo generacional en la negociación colectiva ya que, en algunos sectores, la edad de los y las que intervienen en las mesas de negociación llega a ser elevada por lo que es necesario la implicación del colectivo de los trabajadores y trabajadoras jóvenes para que participen en la negociación y así haya relevo generacional.

Los jóvenes tienen que conocer sus derechos laborales ya que las personas jóvenes pueden llegar a ser más vulnerables en sus puestos de trabajo por lo que hay que informarles acerca de ellos, lo que nos llevará a que defiendan dichos derechos a través de los convenios colectivos en la negociación colectiva ya que su papel de delegados y delegadas se vuelve más necesario además de dar lugar al relevo generacional y como fomento de la negociación colectiva.

## 2.- INTRODUCCIÓN

Las diferentes etapas de crisis económica e incluso la inestabilidad sufrida por la crisis pandémica han venido demostrando la especial vulnerabilidad que tienen las personas jóvenes trabajadoras ya que son las primeras en ver sus derechos mermados e incluso expulsados del mercado laboral.

Si bien es cierto que la Reforma Laboral aprobada en diciembre de 2021 ha venido a paliar en cierta medida estas condiciones precarias a través del fomento de la contratación indefinida y estable y por medio de una mejora en la calidad de los contratos formativos, aún queda mucho recorrido para garantizar esa equiparación laboral y erradicación de la discriminación por edad.

Salarios especialmente bajos, alta parcialidad no deseada, dobles escalas salariales y un retraso en la edad de incorporación al trabajo son elementos que limitan el desarrollo vital de las personas jóvenes y complican cualquier intento de emancipación o construcción de proyecto autónomo de vida.

Estas condiciones apartan y marginan a las personas jóvenes quienes en muchos casos acaban siendo privados, también, de pertenecer a espacios de participación y de decisión lo que acaba teniendo consecuencias en la construcción de una sociedad sana y equilibrada.

Por tanto, los tres pilares básicos para cualquier persona como son el empleo, la vivienda y la participación en la sociedad deben ser protegidos como principios fundamentales y, en consecuencia, si no se están garantizando de manera generalizada entre las personas jóvenes, debe ser uno de los principales ejes de actuación.

UGT, en su compromiso con esa real participación e implicación de las personas jóvenes en la vida diaria y en la construcción de esa sociedad futura, canaliza sus actuaciones en materia de juventud a través de RUGE – Revolución Ugetista, potenciando de este modo la participación de las personas jóvenes en la defensa de sus propios intereses.

### 3.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y EL SINDICALISMO



En Junio de 2018 se constituyó la organización juvenil **RUGE (Revolución Ugetista)**, con la intención de aglutinar a la juventud del sindicato con un claro objetivo *"...que sea la voz de los jóvenes, que acudan a los centros de trabajo donde la juventud sea más explotada, que les diga las cosas por su nombre y que sea capaz de generar un movimiento en el entorno del sindicato que nos sirva para que los jóvenes tengáis derechos y libertades desde el primer día que empezáis a trabajar..."*(palabras de Pepe Álvarez- Secretario General de UGT)

A continuación, conoceremos la situación de las personas jóvenes en la acción sindical, para ello realizaremos un mapa de la participación de los jóvenes en las dos áreas del sindicato (tomando como fuente los datos de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Castilla-La Mancha):

- Afiliación
- Representación Sindical

#### **Afiliación**

El sindicato ha creado una nueva **cuota especial de 1€/mes para jóvenes** menores de 25 años sin ingresos (tanto estudiantes como desempleados/as) con la intención de fomentar la participación de las personas jóvenes en la vida del sindicato, así como hacer llegar a esa parte de la población la importancia de conocer sus derechos, de participar en la negociación de sus

condiciones laborales y en definitiva de estar organizados y sindicalizados como personas trabajadoras o futuros trabajadores y trabajadoras que son.

El tramo de afiliación **entre 16 a 30 años supone un 4%** del total de **personas afiliadas** al sindicato (dato según AGI marzo 2025).

**La distribución por provincias es:**

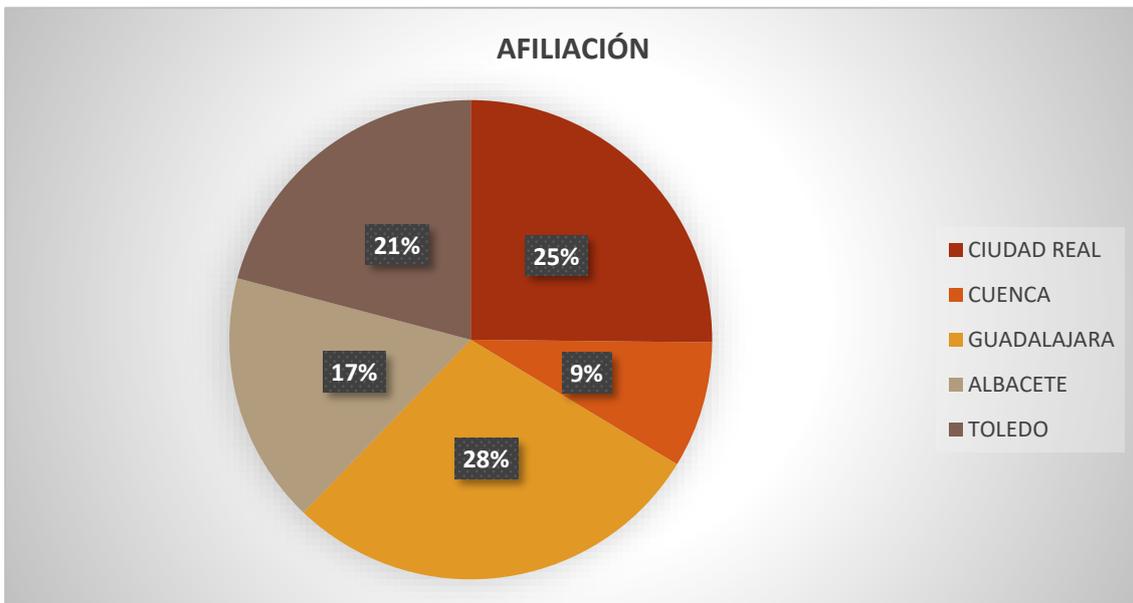


Gráfico 1. Fuente: AGI. Elaboración propia

Atendiendo a la provincia y sexo:



Gráfico 2. Fuente: AGI. Elaboración propia

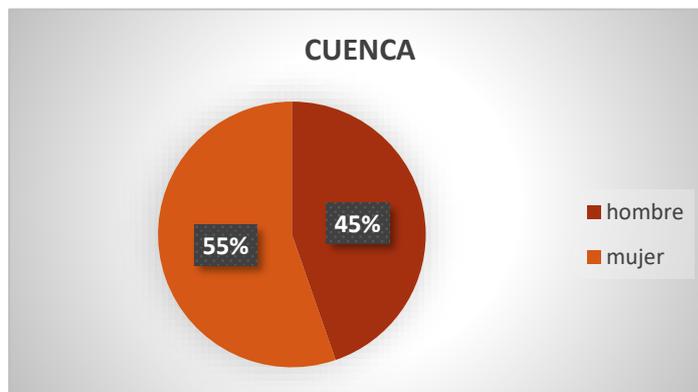


Gráfico 3. Fuente: AGI. Elaboración propia



Gráfico 4. Fuente: AGI. Elaboración propia

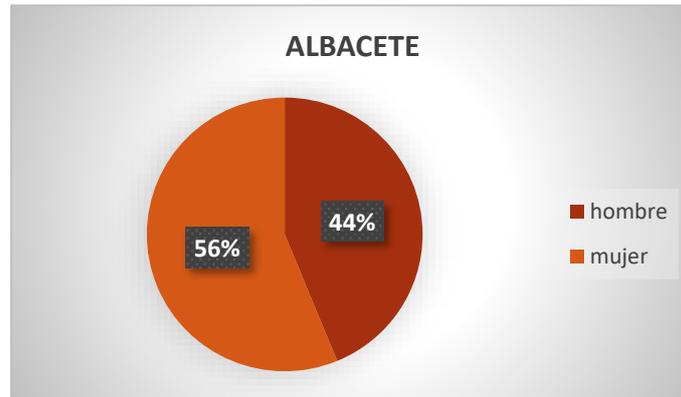


Gráfico 5. Fuente: AGI. Elaboración propia

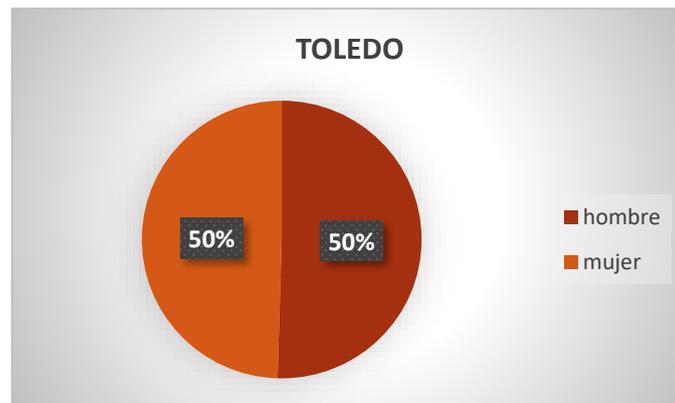


Gráfico 6. Fuente: AGI. Elaboración propia

- ✓ La mayor diferencia entre hombres y mujeres afiliados/as al sindicato menores de 30 años se da en la provincia de Ciudad Real.
- ✓ En Ciudad Real la federación donde mayor número de personas afiliadas menores de 30 años es Industria, Construcción y Agro, lo cual puede ser una de las causas por lo que, hay más hombres que mujeres, al ser una federación con sectores muy masculinizados.
- ✓ En las provincias de Albacete, Cuenca y Guadalajara respectivamente, existe mayor número de afiliación en mujeres que en hombres.
- ✓ En relación a la premisa anterior, en Albacete (donde hay más mujeres que hombres afiliados menores de 30 años y donde existe mayor diferencia entre uno y otro sexo), la federación donde más afiliación existe es en Servicios Públicos, lo que también puede ser como en el caso de Ciudad Real, una causa por lo que las mujeres ganan a hombres en afiliación.

## Representación Sindical

Uno de los retos que el sindicato debe afrontar es la participación de las personas jóvenes en los procesos sindicales de sus centros de trabajo. En el ejercicio de información sobre elecciones sindicales que el sindicato realiza, se detecta que existe una cierta desafección sindical en las personas más jóvenes de la plantilla, que suele venir provocado por un desconocimiento del sindicalismo y de la acción sindical.

Por lo expuesto se hace imprescindible trabajar con las personas jóvenes (no sólo en edad de trabajar también en una edad más temprana, cuando están en su etapa formativa) la función del sindicato, los principios y objetivos del sindicalismo en general.

El tramo de delegados/as **entre 16 a 30 años supone un 4,8%** del total de **delegados/as** del sindicato (datos obtenidos del AGI octubre 2024).

La distribución por provincias es:

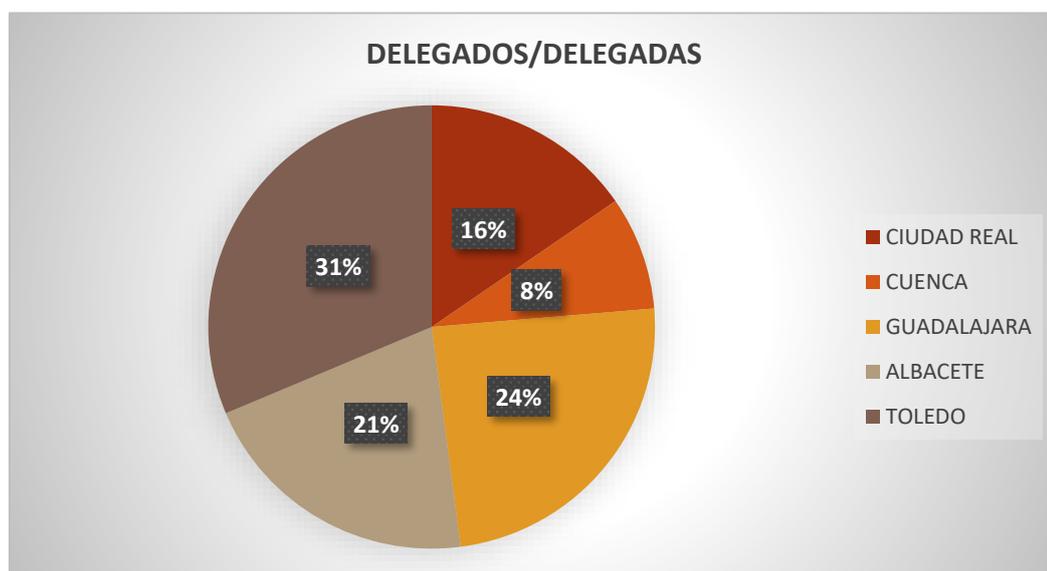


Gráfico 7. Fuente: AGI. Elaboración propia

Atendiendo a la provincia y sexo:



Gráfico 8. Fuente: AGI. Elaboración propia

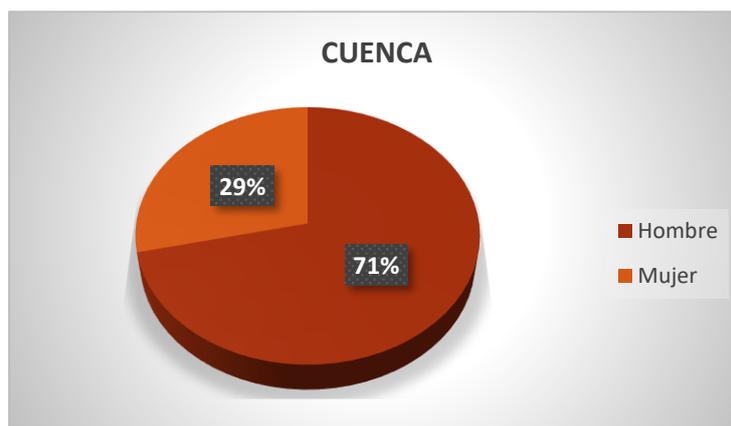


Gráfico 9. Fuente: AGI. Elaboración propia



Gráfico 10. Fuente: AGI. Elaboración propia

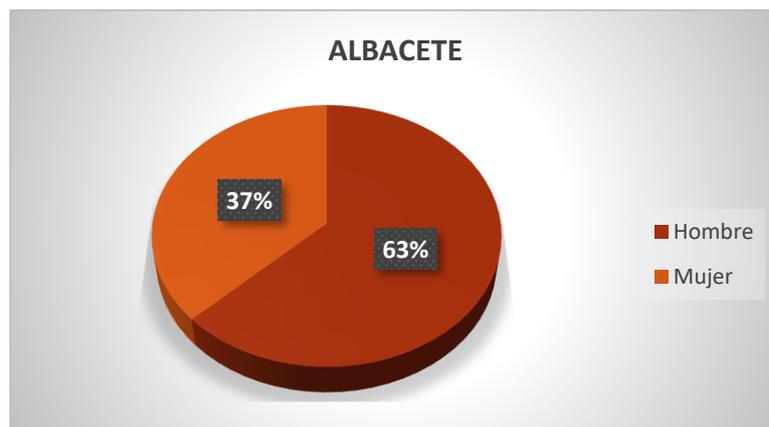


Gráfico 11. Fuente: AGI. Elaboración propia

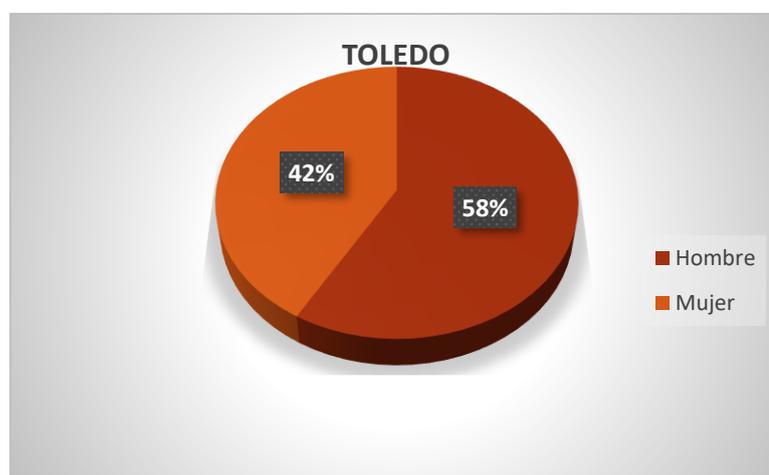


Gráfico 12. Fuente: AGI. Elaboración propia

- ✓ En la provincia de Toledo se encuentra el único delegado (a fecha octubre 2024) en el tramo de edad de 16 a 20 años. Pertenece a la federación de Servicios, movilidad y consumo.
- ✓ Toledo y Guadalajara son respectivamente las provincias donde más delegados/as hay en el tramo de 16 a 30 años.
- ✓ En Guadalajara y Ciudad Real las delegadas menores de 30 años son mayoría frente a los hombres.

#### **4.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

Los acelerados cambios del sistema productivo y la intensificación de ataques contra la labor (e incluso la propia existencia) de las organizaciones sindicales han multiplicado las dificultades para realizar nuestra acción diaria en defensa de los intereses de la clase trabajadora, especialmente en aquellos sectores y actividades altamente precarizados o de reciente creación, muchas de las cuales poseen un elevado peso de personas jóvenes ocupadas. UGT se compromete a reforzar su acción sindical para acceder a estas personas con especiales dificultades para defender sus derechos laborales e impulsar su estabilidad en el empleo.

Ello requiere la suma de esfuerzos desde las diferentes estructuras de nuestra organización, y en especial con RUGE:

- Estableciendo de manera coordinada planes de actuación sindical específicos en estos sectores especialmente precarizados, con objeto de extender las redes de protección de estas personas trabajadoras y acercarlas al sindicato.
- Potenciando labores conjuntas de formación e información dirigidas a nuestros cuadros, para conocer mejor y dar respuesta adecuada a las nuevas realidades laborales que, por sus especiales circunstancias (carecen de centro de trabajo, teletrabajo, atomización de las formas de empresa, etc.) escapan con mayor facilidad de la acción sindical tradicional. Además de elevar la representatividad de las personas menores de 36 años en todos los órganos de acción sindical y negociación colectiva (incluido los decisorios), que debe ser la base del fortalecimiento de la misma.
- Desarrollando un proyecto de relevo sindical en el que exista un traslado de información y de experiencia sindical, fomentando así la participación de las personas jóvenes en la vida orgánica de UGT y ampliando nuestra red de personas preparadas y comprometidas con la labor sindical diaria.

# CRRL

Consejo Regional de  
Relaciones Laborales



Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha